

Acuerdo 25/2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 16 de noviembre de 2022, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Extensión.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunida el 16 de noviembre de 2022, aprueba los acuerdos de la Comisión de Extensión, celebrada el 15 de noviembre, según documentación adjunta:



1. Propuestas de la convocatoria de cursos de formación permanente.

1.1 Sede de Baeza:

- Se acuerda **aprobar** la realización del curso de formación permanente **Arqueología del cuaternario: teorías, métodos y prácticas (5ª edición)**. Actividad presencial de 7 créditos ECTS de duración, dirigida por el Dr. Marco Antonio Bernal Gómez (Paleomágina), a impartir del 12 al 30 de julio de 2023. Precisa convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Bedmar y Caja Rural.
- Se acuerda **aprobar** la realización del curso de formación permanente **Cata de aceite de oliva virgen. La importancia del análisis sensorial en el control de calidad de la almazara (3ª edición)**. Actividad híbrida de 5 créditos ECTS de duración, dirigida por D^a. Soledad Román Herrera (Centro de interpretación del olivar y el aceite de oliva de la provincia de Jaén), a impartir del 14 de abril al 9 de mayo de 2023.
- Se acuerda **aprobar** la realización del curso de formación permanente **Fundamentos de Física Médica (20ª edición)**. Actividad híbrida de 12 créditos ECTS de duración, dirigida por D^a. Coral Bodineau Gil (Hospital Regional Universitario de Málaga), a impartir del 20 de noviembre de 2023 al 22 de abril de 2024.
- Se acuerda **aprobar** la realización del curso de formación permanente **Olivicultura de Precisión. El futuro del cultivo del olivo (4ª edición)**. Actividad híbrida de 10 créditos ECTS de duración, dirigida por D^a. María Dolores Jiménez Martínez (Citoliva) y D^a. Eugenia Díaz (Agroconsulting), a impartir del 1 de abril al 6 de mayo de 2023.
- Se acuerda **aprobar** la realización del curso de formación permanente **Guía canino en intervención asistida con perros (5ª edición)**. Actividad híbrida de 12 créditos ECTS de duración, dirigida por el Dr. Rafael Martos Montes (Universidad de Jaén) y D. David Ordóñez Pérez (Perruneando), a impartir de marzo a mayo de 2023.

1.2 Sede de Málaga:

- Se acuerda **posponer**, hasta lograr apoyo económico de la Universidad de Málaga para financiar la actividad, la realización del curso de formación permanente **Planificación estratégica de turismo sostenible**. Actividad presencial de 3 créditos ECTS de duración, dirigida por D. Francisco Manuel Pastor Marín y D^a. Déborah Salafranca Vázquez (CIFAL Málaga), a impartir en Tánger (Marruecos) del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, d.



1.3 Sede de Sevilla:

- Se acuerda **aprobar** la realización del curso de formación permanente **After the city** condicionada a dos cuestiones: que los proponentes acepten una subida en la partida de ingresos por matrícula, con el objetivo de garantizar superávit a la universidad; y que se concrete la disponibilidad de aulas para las fechas propuestas. Se trata de una actividad presencial de 3 créditos ECTS de duración, dirigida por el Dr. Valentín Trillo Martínez (Universidad de Sevilla) y el Dr. Ricardo Coelho Guerreiro da Silva Camacho (Universidad de Lisboa), a impartir del 21 de agosto al 7 de septiembre de 2023.

2. Propuestas de actividades.

2.1 Sede Antonio Machado de Baeza

2.1.1 Actividades de Extensión Universitaria

- Se acuerda **aprobar** la realización del **VIII Curso de formación en coagulopatías**, precisando la suscripción de un nuevo convenio de colaboración entre la UNIA y Novo Nordisk, entidad colaboradora. Actividad de extensión universitaria de carácter presencial, de 17 horas de duración, dirigida por D^a. María Teresa Álvarez Román (Hospital Universitario La Paz, Madrid) y D. Ramiro Núñez Vázquez (Hospital Virgen del Rocío, Sevilla), que se impartirá del 7 al 9 de marzo de 2023.
- Se acuerda **aprobar** la realización del **Taller de formación docente sobre cómo actuar en el aula con el alumnado de altas capacidades**. Actividad de extensión universitaria de carácter virtual, de 1 crédito ECTS de duración, dirigida por la Dra. María Teresa Lechuga García (Universidad de Jaén), que se impartirá del 18 de enero al 15 de febrero de 2023.
- Se acuerda **aprobar** la realización del **Taller Entendiendo la huella ecológica en el proceso de trabajo (II edición)**. Actividad de extensión universitaria de carácter presencial, de 30 horas de duración, dirigida por las doctoras Nora Rätzzel (Universidad de Umeå, Suecia) y Ana M^a. González Ramos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Sociales Avanzados IESA-CSIC), que se impartirá en la segunda quincena de abril de 2023.

2.2 Sede Iberoamericana de La Rábida

2.2.1 Formación Permanente



- Se acuerda **aprobar** la realización **del Proyecto UNIA INNOVA**, si bien se precisa convenio de colaboración con la Fundación Telefónica y realizar una serie de ajustes en la memoria económica presentada. Curso de formación de carácter semipresencial, con una duración total de 7,5 créditos ECTS, presentado por el Vicerrectorado de Posgrado, para su realización entre enero y julio de 2023. Esta actividad está integrada por tres módulos, dos de ellos virtuales de 2,5 créditos ECTS, y uno presencial de 2,5 créditos, a impartir en las Sedes de La Rábida y Baeza. Esta formación está destinada a alumnado de másteres oficiales que coordina la UNIA.

2.3 Sede La Cartuja de Sevilla

2.3.1 Actividades de posgrado propio

- Se acuerda **aprobar** la realización del **Diploma de experto en gestión de proyectos europeos (3ª edición)**. Actividad de posgrado propio de 22 créditos ECTS de duración, de carácter virtual, dirigido por la Dra. Mary Cruz Arcos Vargas (Universidad de Sevilla) y D. Francisco José Morillo Sánchez (Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; Junta de Andalucía), que se impartirá del 17 de enero al 7 de julio de 2023.
- Se acuerda **aprobar el inicio de los trabajos** para la realización del **Diploma de experto en Medicina personalizada y de precisión**. Actividad de posgrado propio de 16 créditos ECTS de duración, de carácter híbrido, dirigida por las doctoras María José Serrano Fernández (Universidad de Granada) y María José Sánchez Pérez (Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada), que se impartirá del 16 de enero al 23 de septiembre de 2023. Precisa de convenio de colaboración con la Fundación Progreso y Salud. Es necesario concretar previamente el contenido del convenio, y muy especialmente los términos de financiación de una parte de la docencia

Formación Permanente

- Se acuerda **aprobar** la realización del **Certificado de estudios universitarios en Baile flamenco (2ª edición)**. Actividad de formación permanente de 15 créditos ECTS de duración, de carácter virtual, dirigida por el Dr. Rafael Hoces Ortega (Conservatorio Superior de Música de Córdoba) y la Dra. Mariola Lupiáñez Castillo (Universidad de Granada), que se impartirá entre enero y noviembre de 2023.

2.3.2 Actividades de Extensión Universitaria



- Se acuerda **no aprobar** la realización del **Curso de introducción al diseño y producción en edición digital**. Actividad de extensión universitaria de 2 créditos ECTS de duración, dirigida por D^a. Beatriz Moreno Martín y D. Luke William James (Third Sector International), que se hubiera impartido del 23 al 27 de enero de 2023.

3. Asuntos de trámite.

- Se acuerda **considerarse informado** de las siguientes cuestiones de trámite:

La Sede de La Rábida presenta la memoria rectificada del curso de formación Innovación, liderazgo y gobernanza sostenible en las entidades de economía social (2643), en donde se recoge el importe de matrícula, algo necesario de cara a concretar la financiación externa de la actividad.

La Sede de Baeza presenta un documento como director de las jornadas técnicas sobre Aspectos de la gestión, protección y difusión del patrimonio histórico-artístico (B023), necesario para reestructurar las partidas de gasto de dicha acción formativa.

La Sede de Málaga presenta documentación relativa de una actividad de formación ya realizada, dirigida al profesorado de los cursos del SAE, acción de carácter interno que no acarrea matriculación ni expedición de certificaciones por parte de la UNIA.

Por parte de la dirección del Servicio de Formación Permanente y Extensión Universitaria se presenta un informe sobre anticipo de pagos en las actividades académicas que forman parte de sus competencias.

